DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 2,253] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadr. para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ANIBAL EN CAPUA.

Anibal se adormeció
En las delicias de Capua.
(Todos los historiadores.)

Los antiguos profesores de retórica no existen ya segun creo: los de nuestro tiempo eran muy poco retóricos. No sé por qué preferian Anibal á Escipion. Con Tito-Livio en la mano, era cosa de desesperarse aquellos venerables maestros cuando llegaban al pasage en que el general cartaginés, vencedor en Cannas, se adormece en las delicias de Capua. Mi maestro se ponia furioso contra Anibal: él (mi maestro) no habria vacilado un momento, habria marchado sobre Roma, hubiera tomado la ciudad solo con estender la mano, y hubiera hecho trizas los restos de las legiones de Terencio Varron, y Roma hubiera sido en dos ó tres dias una ciudad cartaginesa. Nosotros, niños entonces, consolábamos á nuestro buen maestro lo mejor que podiamos, y le suplicábamos que no irritase sus nervios con el doloroso recuerdo de una falta irreparable El anciano cerraba bruscamente su Tito-Libio, y repetia con el acento de un dolor inconsolable: *¡ No haber marchado sobre Roma, despues de la batalla de Cannas!* y citaba en su apoyo una turba de sábios, el P. Rapin, el Abate Lebalteux, el Abate Rollin, los cuales hubieran todos marchado sobre Roma, y la hubieran tomado, como él, si se hubieran hallado en el lugar de Anibal. En la época en que florecian estos profesores, se vivia mucho mas en la historia antigua que en la historia moderna, y nadie se curaba de hechos domésticos y contemporáneos.

Un punto de controversia cronológica, con tal que contase quince ó diez y ocho siglos de antigüedad, era suficiente para hacer la felicidad de un sábio. Muchos han pasado su vida sin pensar en otra cosa que en el abismo de Curcio, otros en la serpiente de Régulo, y otros en el cometa de Julio César: todos han examinado de consuno la vida de Anibal para acusarlo de haberse dejado corromper por las delicias de la Campania. Se ha publicado un número infinito de volúmenes para determinar el mayor ó menor grado de culpabilidad de Anibal, porque nadie ha pensado jamás en justificarlo de una falta tan evidente. En la actualidad esas graves recriminaciones han caido en desuso: los sábios se ocupan muy poco de Anibal, y los jóvenes profesores de retórica, mas tolerantes que sus predecesores, dispensan á Anibal el favor de creerle mas instruido que ellos en materias de guerra. Ha llegado, pues, el momento de dilucidar sin pasion esta grave cuestion, porque han desaparecido las antiguas rencillas, se hallan mas dispuestos los ánimos à juzgar ese gran proceso, y por tanto la justificacion del héroe cartaginés será tardía, pero será por lo mismo mas brillante: era necesario que la memoria de ese gran hombre se lavase de una mancha que hasta ahora se ha creido indéleble. Un jóven profesor de retórica en el seminario del Vaticano, es el que ha tenido la bondad de facilitarme los materiales para este capítulo de historia en la biblioteca de los archivos de San Pedro. No invento; traduzco, ó una cosa parecida, como se hace siempre.

I.

Anibal es el personaje mas colosal de la antigüedad. Alejandro no hizo jamas sino conquistas fáciles, y solo venció ejércitos de mugeres: echó una ojeada sobre Italia y retrocedió: le pareció mejor el camino de Babilonia y de Tarsis que se le presentaba sin obstáculos, y prefirió bañarse en el Cidnus que no en el Tiber; temia menos á Dario que al cónsul Papirio Cursor. Anibal desdeñó todo lo fácil: soñó lo imposible de aquella época y lo realizó. Juró siendo niño entre las manos de su padre ódio eterno á los romanos: el odio creció con él: pide á los veinte y cinco años una espada y algunos soldados y se le conceden ambas cosas. Concibe entonces un plan de campaña q' no tiene par en la historia. Atraviesa la España y la Galia, y su marcha fué una contínua batalla: vence á los galos y consigue hacerlos auxiliares suyos, llevando consigo á aquellos antiguos enemigos de Roma que no habian podido olvidar á Breno. No se ha visto jamas un ejército compuesto de elementos mas eterojéneos. Cada nacion habia dado su contingente de guerreros al general cartaginés desde el desierto de Barca hasta los Alpes. Anibal con su política sagaz, su teson africano, su elocuencia de fuego, mantenia en la mas rigorosa disciplina á todos aquellos pueblos rivales, reunidos por un momento contra el comun enemigo. Les prometia un botin inmenso, la division de las tierras, el tesoro del mundo refugiado en el Capitolio. Les prometia tambien fiestas y placeres para recompensar su continencia en la guerra, y él mismo daba el ejemplo de esta virtud varonil del soldado. El jóven y ardiente africano no se dejaba jamas arrastrar de las seducciones que afeminan: dormia en el duro suelo al pié de sus centinelas, se levantaba antes del alba para recorrer el campamento, dividia el pan con sus soldados y bebia con ellos el agua de los torrentes en la palma de sus manos. Cuando los enemigos se postraron ante su espada, se levantaron los Alpes ante sus pasos: el trasponer sus difíciles y elevadas cumbres era empresa mas árdua que allanar los muros de Sagunto. No se ha visto jamas general alguno en la necesidad de dar una batalla tan estraña, y con los soldados menos á propósito para salir de ella con honor.

Anibal habia dicho à su ejército, harto de victorias, de privaciones y de fatigas: Hé ahí los Alpes: hé ahí el término de vuestros trabajos: un paso mas y estais al fin.

Los Alpes se presentaron á su vista tocando las nubes con sus nevadas cimas. Empezó la batalla y dos terceras partes de los soldados de Anibal no habian visto jamas ni la nieve ni los hielos.

Y sin embargo se les vió traspasarlos á los hijos del desierto de Angela q' tiritaban bajo su clámide: à los negros almoravides del antiguo pais de Techor, à los moros de Zala, á las tribus salvages de los Lumtunes que se abrasan bajo el trópico de Cáncer, á los tostados guerreros de Barca y de Levata, que viven en los desiertos occidentales de la cordillera Libica. Todos aquellos hijos del ardoroso Oriente escalaban los Alpes con Anibal à su cabeza; el jóven caudillo no llevaba mas que una túnica de lana sobre sus desnudas espaldas; los témpanos de hielo colgaban de su barba y de sus cabellos; nadie se atrevia à quejarse à su lado, todos lo seguian fija la vista en el leon de Cartago que resplandecia en las enseñas, y parecia desafiar ya á la loba de Roma. De tiempo en tiempo detenian la marcha del ejército las terribles montañas de hielo, que desprendiéndose arrastraban con horroroso estrago hombres, caballos y elefantes; los Alpes se defendian de este modo contra esta invasion de bàrbaros; pero los bárbaros continuaban subiendo, porque una mirada de Anibal sacaba hombres, caballos y elefantes del fondo de los abismos. Ni los abetos que mugian azotados por los huracanes y despedian pedazos de hielo, ni los torbellinos enormes de nieve, ni los torrentes que abrian derepente su fondo bajo el pie de los caminantes, ni los terribles vientos de las cavernas, nada era bastante á detener á aquellos heróicos guerreros. Una mañana, al alba, la vanguardia de los galos plantó su estandarte sobre el pico mas elevado de las cumbres de los Alpes Un inmenso clamor drútico rodó hasta los abismos; los titanes africanos respondieron con rugidos de tigre, y se precipitaron dando saltos prodigiosos sobre aquellas rocas que tocan al cielo. La cima de las montañas se cubrió con aquel ejército, que tenia al fin bajo sus pies, vencidos á los Alpes. Anibal sobre un elefante enseñó con la mano á sus soldados los magníficos campos de la Lombardía regados por el Eridan, y parecia decirles: ved el premio de vuestros trabajos, y una nueva esplosion de gritos frenéticos y salvages fue la respuesta de aquella indicacion. Los negros hijos de Barca con la cabeza cubierta con un lienzo enrollado, cuyas dos puntas caian sobre sus espaldas, con los brazos estendidos sobre los pedestales de granito y con el rostro inmóvil y vuelto al sol, parecia un ejército de esfinges vivas que enviaba á Roma el Egipto, y que hacian alto en las montañas.

El Africa rodó desde lo alto de los Alpes sobre la Italia como un negro peñasco desprendido del monte á la llanura. Un aire tibio y embalsamado reanimó á los soldados de Anibal, y se precipitaron delirantes sobre aquellos jardines de flores que miraban como conquista suya. Dos ejércitos consulares enviados á su encuentro fueron aniquilados en el Trebia y en el Tesino. Entonces, en la embriaguez de dos victorias, pidieron aquellos hombres con grandes gritos las tierras que se les habia prometido. el descanso que necesitaban, las fiestas que esperaban tener, las mugeres italianas, los vinos del mediodia, todo lo que el vencido debia al vencedor, Una sedicion estalló en el ejército: las naciones rivales de que se componia se unieron para manifestar los mismos sentimientos. Magon, hermano de Anibal, fue el encargado por los descontentos de trasmitir formulada la queja del ejército al general cartaginés.

"Hermano, le dijo Magon, los soldados murmuran: reclaman la realizacion de tus promesas. ¿Ha llegadó ya para ellos el dia del descanzo y del placer?"

"Cumpliré lo que he prometido, respondió Anibal; pero estamos á las puertas de Roma; esgrimamos por última vez la espada, y la Italia es nuestra."

Y el general cartaginés corrió á caballo por entre las filas de su ejército hablando con altivez á los africanos, con finura á los españoles, con franqueza á los galos, con elocuencia á todos. Apaciguó la sedicion y condujo à sus guerreros hasta las crestas y gargantas de los Apeninos etruscos. Allí esperaba al ejército un nuevo enemigo, la epidemia de las maremmas. Anibal mismo tuvo malo el ojo derecho de aquellos aires; pero apenas se levantó de su lecho de piedra, convaleciente aun, desnudó de nuevo la espada contra las legiones que le aguardaban en el lago Trasimeno. Cartago venció por tercera vez. Roma es nuestra, dijo Anibal á sus soldados; pero Anibal conocia demasiado bien el secreto de su debilidad para que aventurase un golpe decisivo contra aquella poderosa Roma, tan temible aun por sus fortificaciones y por la desesperacion de sus moradores. Se dirigió al Adriático con la esperanza de encontrar una armada cartaginesa y los socorro que aguardaba El hábil general no habia aprendido todavía à conocer á su patria. Los oradores del Senado de Cartago que hablaban muy bien, pero que no se batian, empezaban ya su oposicion contra Anibal.

La radiante deslumbradora gloria del jóven lastimaba las pupilas de los senadores, y uno de ellos preparaba este famoso dilema—"ó Anibal sale victorioso, como de ello se ha jactado, y no necesita socorro alguno, ó es vencido, en cuyo caso no debe pensar sino en la retirada." Esta clase de argumentos estaban muy en boga en el Senado de Cartago. No saben, decia Anibal con amargura, no saben que tres victorias son tan funestas como una derrota! En la batalla de Heraclia tenia Pirro veinte y ocho mil soldados; perdió la mitad y ganó la batalla.—¡ Una victoria como esta, dijo, y soy perdido!

El ejército cartaginés fue siguiendo las costas del Adriático. Las plazas se cerraban á su aproximacion, y Anibal tenia que reprimir todos los dias nuevas sediciones. Sus soldados no veian mas que un mar solitario, un campo desierto, y aquella vida monotona, que no comprendian, les parecia una burla despues de las brillantes promesas de su gefe. Fue necesario para encontrar víveres internarse en la Pulla y el Picenum, y despues sufrir las incomodidades fastidiosas de la estrategia de Fabio *Cunctator*, el prudente inventor de las marchas y contramarchas: así que el anuncio de una batalla decisiva fue saludado con aclamaciones de alegría por el ejército de Anibal. Habia que conseguir la última victoria, y Anibal la obtuvo de sus soldados. Cuarenta mil romanos y un cónsul sucumbieron en las llanuraras de Cannas; pero al caer tantos y tales hombres diezmaron á sus vencedores.

Entonces, han dicho algunos historiadores, se debió marchar sobre Roma. Tito-Livio, ese ilustre fabulista ha inventado á un cierto orador que dijo á Anibal:—*Sabes vencer, pero no sabes aprovecharte de la victoria.* Anibal conocia á los romanos de su tiempo mejor que Tito-Livio, y sobre todo

...ocia el estado y el espíritu de su ejército. Sabia que despues de una penosa marcha por los abruzos, encontraria al fin á aquella altiva Roma, á la que felicitaba Terencio Varron *de no haber desesperado de la república* despues de la derrota de Cannas: frase sublime que reanimaba el espíritu de los vencidos, y preparaba los funerales de Sagunto en el monte Capitolino. Anibal, vencedor en Cannas, esperimentó ese placer inmenso de la venganza satisfecha que juró saciar en los altares deméstícos. Habia agotado los recursos de Roma; pero debilitado él mismo por sus esfuerzos, no debia arrojarse atolondradamente, como un holocausto de espiacion sobre el mausoleo de Paulo-Emilio. Su ejército ademas no lo hubiera seguido: pedia con fuertes gritos el dia del descanso y del placer. Anibal se lo concedió, y nunca se ha concedido con mas justicia.

ESPAÑA.

MADRID, 20 de Setiembre.

El Ministerio de la Guerra está difinitivamente confiado al General Rivero, que el Conde de Luchana ha designado para desempeñar ese destino importante. La *Gaceta* no tardará en anunciar otras promociones militares importantes. Se dice que la Reina ya firmó los nombramientos siguientes: D. Laureano Sanz reemplaza al General Carondelet en la Capitanía de la Vieja Castilla; O'Donnel está llamado al Vireynato de Navarra y reemplazado en su mando por el General Jauregui; Latre queda nombrado Gran Cruz de la Orden de Carlos III; se conceden las mismas insignias al General Van Hallen, quien reemplaza en el mando del ejército del centro á Oraa, que estan aguardando dentro de poco en Madrid.

Acaban de formar un consejo consultativo para ayudar al Ministro del Interior en la direccion de los negocios de su departamento. Este consejo, que debe dar su parecer en las cuestiones las mas delicadas, se compone del Sr. Argüelles, Senador, Presidente; y de los Sres. Dávila, Senador; Banqueri, Consejero de Estado; de Falces, Senador; Puche y Bautista, Diputado; Guijama y Sylvela, Diputados.

En fin el ministerio encontró algunos socorros pecuniarios. El contrato de 50 millones de reales que debe anticipar la casa Roethschild, ha sido definitivamente celebrado ayer á la tarde por parte del agente de esta casa con el ministro Montevirgen. Se firmó la contrata esta mañana; estriba sobre las bases determinadas de acuerdo con el Sr. Mon; esto es, 10 millones mensuales durante cuatro meses y el mercurio á 60 pesos el quintal. Parece que se habia demorado la firma de este contrato porque el gobierno estabá esperanzado en poder tratar con mas ventajas con casas de Cádiz. En cuanto á las negociaciones entabladas con el Sr. Safont, las condiciones que este capitalista presentaba como exigidas por muchas casas de Londres, no se podian admitir. La casa de Rotschild hace esta mañana el primer pago. Esta circunstancia no ha influido mucho en la bolsa.

El gobierno se fija mucho en la empresa de Munagorry, ó mas bien en el plan de los Sres. Villafuerte y Arnao, encargados de seguir este negocio en Bayona. Se dice que de los fondos que anticipó la casa de Rostchild, algunos se emplearán en fomentar dicha empresa.

(*Le Constitutionnel.*)

ORIENTE.

DAMASCO, 29 de Julio.

El médico frances Clot-Bey, enviado por el virey al lado de Ibrahim, ha dado noticias varias veces á sus amigos acerca de la espedicion dirigida por aquel contra los drusos. En una carta fecha en Damasco á 29 de Julio anuncia que á consecuencia de varias derrotas, y particularmente de las de 24 de Junio y 4 de Julio, se han decidido el 16 del mismo á rendirse sin condicion alguna, entregàndose absolutamente á la generosidad de Ibrahim-bajà. Han entregado las armas y se esperaba á Ibrahim en Damasco.

El parte enviado por Ibrahim al gobernador de Beirnth, decia así:

El generalísimo al gobernador de Beirnth.—11 *gemut* 1234.—Ya tiene V. noticia de la derrota de los drusos de Harbeja y de Racheja, de su castigo con la espada, de su sumision y obediencia, de su perdon y de la toma de sus armas Despues de aquel suceso hemos vuelto con nuestras tropas al Hedja, y en el mismo dia todos los drusos y beduinos han venido à implorar nuestra misericordia y su perdon, y movidos de compasion respecto á sus hijos y mugeres, se lo hemos concedido. Se les han quitado las armas que tenian en su poder y se les ha enviado á sus pueblos y á sus trabajos Terminado completamente este asunto, nos encaminamos hàcia Damasco con nuestro ejército victorioso.

La carta de nuestro compatriota termina así:

"Està, pues, concluida enteramente esta rebelion de los drusos, que serà un episodio muy importante en los anales del reinado de Mehemet-Alí. Sin querer ingerirme en los negocios del gobierno, ni erigirme en juez de sus acciones, y aunque esclusivamente dedicado à mis funciones científicas y humanitarias de médico, puedo decir con verdad é independencia que los drusos no tenian motivos suficientes para rebelarse porque se les sujetaba á la ley comun de conscripcion militar, y debian entregar su contingente como el resto de la poblacion. En los siete meses que han estado en insurreccion los drusos han dado muchas pruebas de valor y habilidad; han sabido escoger las posiciones que mas les convenian para defenderse, y adoptar la única tàctica de que podian usar, á saber, la de guerrillas; pero han manchado su valor con repetidos actos de barbarie cometidos con los prisioneros, á quienes han degollado despues de hacerles sufrir inauditos tormentos, sacàndoles los ojos, arrancàndoles los dientes, y cometiendo otras crueldades semejantes.

El gobierno, al contrario, ha mostrado mucha moderacion, y escepto la accion de un elevado personage que dió una bofetada é hizo quemar los bigotes à un druso, accion que desaprobó altamente el generalísimo y todo el mundo, no se ha empleado contra ellos ninguna medida ilegal. El príncipe Ibrahim, á quien algunos se complacen en representar como un hombre feroz, ha manifestado mucha indulgencia con ellos, y ha castigado severamente á los que han cometido cualquier acto de violencia contra las mugeres y los niños; y aunque el Alcoran le autorizaba para hacer esclavos no solo á los hombres armados, sino tambien á las familias de unas gentes que á los ojos de los musulmanes son mas infieles que los judíos y los cristianos, ha mandado poner en libertad á todos los que se hallaban prisioneros.

Entre los objetos que los soldados egipcios han cogido á los drusos se hallan muchos libros religiosos, y yo he podido adquirir algunos manuscritos interesantes sobre su dogma, sus creencias y su moral, tanto respecto á los de su misma secta, como respecto á los que profesan otras. He hallado un catecismo por preguntas y respuestas, que es el compendio de toda su doctrina, y del cual he sacado datos bastante exactos. La analísis que he leido de la obra que M. de Sacy ha publicado sobre la religion de los drusos, me parece que no contiene todo lo que se halla en los manuscritos que tengo á mi disposicion; pero es evidente que solo un suceso como este podia dar á luz unos escritos que aquella secta ocultaba cuidadosamente, y que no se hubieran podido adquirir por ningun medio y á ningun precio. Esta es una rica mina que tendré el gusto de poner á disposicion de nuestros orientales.

Clot Bey.

(*Comerce.*)

CAIRO, 3 *de Agosto.*

Un suceso deplorable acaba de afligir á todos los francos residentes en Egipto. El cónsul frances en esta plaza, por un motivo, segun parece, de poca monta, habia retirado su proteccion á un italiano, que vivia bajo la del pavellon frances, entregàndole á la justicia turca, mas habiendo reclamado el cónsul austriaco al italiano, fué puesto en libertad. Pocos dias despues, habiendo encontrado en el arrabal de los francos al cónsul frances à caballo, exigió de él una esplicacion, mas la única que recibió fué un latigazo en la cara. El italiano echó abajo de su caballo al cónsul y empezó à maltratarle, y como los franceses é italianos hace ya tiempo que no estàn muy unidos, la querella personal se convirtió en riña de partidos, resultando herido el italiano por un frances que habia tomado la defensa de su cónsul. El bajà, sabedor de lo que habia pasado, mandó que inmediatamente saliesen del Cairo todos los que habian tenido parte en la contienda. Resulta, pues, que los turcos se erigen en árbitros entre los europeos, y necesariamente hacen reflexiones poco favorables á estos y á sus cónsules, cuyo poder se les habia pintado como temible.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

DOCUMENTOS OFICIALES

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisaría.

San Fernando, Enero 8 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ.,
y 10 de la Confederacion Argentina.—

Eleva al conocimiento Superior la incursion en estas aguas de dos lanchones franceses, los que fueron tiroteados y obligados á retirarse.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:—

Por aviso del Juez de Paz de las Conchas se supo la venida ácia á estos puertos de dos lanchones franceses, (tal vez con el designio de sacar los barcos surtos en ellos.) El coronel D. Juan Garay, reunió los infantes y demas vecindario, y siguió con ellos al puerto del Tigre á donde era mas factible la incursion de dichos lanchones; habiendo salido de este punto con esta fuerza á las diez de la noche, estuvo en reten toda ella, y á la madrugada se observó que no habiéndose atrevido á entrar en los puertos; marchaban en la vuelta de afuera. El entusiasmo de los infantes fué tal, que no pudiéndolos contener el Sr. Garai, se introdujeron al rio, lo que notados por los Franceses, hicieron fuego, que fué contestado valerosamente, á pesar de la desventaja de su posicion: viendo ellos la disposicion de nuestros valientes á medir sus fuerzas pues solicitaban embarcarse para darles caza, siguieron en su retirada.

Es muy recomendable la actividad y disposicion del Sr. Garay, y el entusiasmo que á su lado desarrollaban sus compañeros de armas. El infraescrito cree de su deber elevarlo al conocimiento de V. E. á los fines que convengan.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor—

José Juan Acosta.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Rioja.—

Rioja, Noviembre 23 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé.

El infraescrito ha recibido la nota oficial que en 14 de Octubre, le ha dirigido el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé, noticiando á este Gobierno, que á mérito de habersele descubierto perfidia en su marcha y acuerdo con los parricidas de 1.º de Diciembre al Ex-Gobernador D. Domingo Cullen, lo mismo que con los franceses bloqueadores y con D. Fructuoso Rivera, fué llamado S. E. por el voto público á ponerse al frente del Pueblo Santafecina pará derrocar la traidora administracion del extrangero, logrando el fruto de sus sacrificios, ayudado por la cooperacion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Ilustre Restaurador de las Leyes, y del auxilio generoso prestado por el Exmo. Gobernador y Capitan General de Entre-Rios, Ilustre Restaurador del sosiego público, lavando de ese modo la afrenta de su Patria, y que un clamor general ha hecho que la H. Junta de Representantes por votacion unánime elevase á S. E. á presidir los destinos de su Patria: que cuando S. E. ha aceptado la primera Magistratura á pesar de la renuncia que hizo ante los HH. Representantes, ha sido deseoso de ser útil á su Patria, y al sagrado sistema Federal, de cuyos principios será inseparable, prometiéndose marchar por el mismo sendero que dejó trazado su ilustre hermano el Exmo. Brigadier D. Estanislao Lopez, que fué victima de ese malvado ingrato, y desnaturalizado extrangero; que S. E. sostendrá con firme union con el que que habla la santa causa de la Federacion, y perseguirá á los pérfidos unitarios; que estrechará de un modo sólido, y duradero las relaciones de amistad, que han existido hasta hoy, y exterminará los enemigos del órden y de la libertad de la República, y que se congratulará de que el que firma coopere al acierto en la dificil carrera que se le presenta en el alto destino á que ha sido llamado.

El que firma al contestar la precitada nota, cumple con el deber de felicitar á S. E. por el noble patriotismo que ha puesto en ejercicio para salvar su Patria de la influencia de un extrangero que traicionaba los votos de un pueblo que generosamente le habia hospitalizado, honrandole con condecoraciones elevadas, lo mismo que por la deferencia con que ha sabido escuchar el clamor de sus conciudadanos, admitiendo un destino tan penoso, y en la firme persuacion que marchará conforme con los votos que expresa, y protesta que hace, el que firma tiene la honra de reconocerle, como lo hace por la presente, con el carácter de Gobernador y Capitan General de esa benemérita Provincia, ofreciéndole la mas decidida cooperacion en todo aquello que diga á la salvacion de la Patria, de sus sacrosantos derechos, y de la causa federal que han proclamado los pueblos de la República.

Dios guarde á S. E. muchos años.

TOMAS BRIZUELA.
Juan Antonio Maurin.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de San Luis.

San Luis, Diciembre 6 de 1838.—
Año 29 de la Libertad 23 de la Indep.
y 9 de la Confederacion Argentina—

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé.

Por la apreciable nota de 14 de Octubre que S. E. dirige al infraescrito, y la adjunta Ley de 13 del mismo; sancionada por la H. S. de RR., es instruido de que descubierta la intriga y mala fé de la anterior administracion; fué S. E. llamado por el voto público á derrocarla, y restituir al Pueblo Santafecino, el goce de su libertad y derechos, lo que gloriosamente ha conseguido con la ayuda de los Exmos. Gobiernos de Buenos Aires y Entre-Rios. En su consecuencia haber sido electo Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé por una libre y muy acertada eleccion de la Representacion Soberana de esa benemérita Provincia.

Con tan plausible motivo, el Gobierno de San Luis se complace altamente, y felicita á S. E. con toda la fuerza de la expresion afectuosamente y cordialmente, y en su persona al benemérito Pueblo Santafecino, por el tino y sabiduría, con que ha depositado en manos de S. E. la direccion de sus destinos.

El infraescrito acepta los buenos deseos que S. E. le manifiesta para estrechar de un modo duradero á las relaciones de amistad y alianza, que tan felizmente han ligado á esa y esta Provincia; é igualmente que la protesta de que jamas serán alteradas toda vez que tiendan al sosten del sistema Santo de Federacion, y exterminio de los unitarios enemigos implacables del órden y libertades, y penetrado de la sinceridad de los benévolos sentimientos de S. E. se complace en reiterarle igual protesta, y le ofrece en retribucion su cordial amistad y ayuda, en cuanto esté en la esfera de lo posible al lleno de las obligaciones del destino á que ha sido llamado.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JOSE GREGORIO CAPDERON.
Rumualdo Arez y Maldez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobierno propietario de la Provincia —

Rosario, Diciembre 25 *de* 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador interino, Comandante General de Armas, Coronel D. José Ramon Mendez.

La fortuna hasta hoy precede mis pasos, y en los campos del Fuerte de Loreto hemos recogido el 22 de este á las 2 de su tarde los laureles de la victoria escarmentado los bárbaros del Sud del modo mas ejemplar. Están vengadas las victimas inmoladas por el bien de su Patria el 11 de Noviembre próximo pasado en el Inojal.

El 18 del corriente como á las 8 de la mañana fuí instruido por repetidos avisos que los salvajes en número mas de mil hombres habian invadido nuevamente este Departamento en tres trozos ó divisiones de los que uno se dirijió sobre la costa del Carcarañal, otro por las Chacras y el último por el punto de la Orqueta y que no solo asolaban la campaña llevándose como un torrente, con la impetuosidad que acostumbran, cuantas haciendas encontraban, sino que dejaban en pos de ellos, la desolacion, el espanto y la muerte. En tal conflicto dicté mis órdenes con la rapidez que reclamaban circuntancias tan apuradas, y á las 12 me hallé en aptitud de marchar como lo hice. Tal era el entusiasmo, ardor y decision de todos los hombres. Forzé mis marchas y despues de haber sufrido una horrible tempestad de viento y agua copiosísima, llegué el 20 á la Guardia de Melicué, cuyo Comandante Capitan D. Juan Ugarte arrebató con una pequeña partida, 200 caballos que tenian de reserva los bárbaros en la Laguna de los Leones. Emprendí de allí mi marcha el 21 y en las inmediaciones del Pedernal me reuní al Coronel D. Hilario Lagos, que desde Rojas habia venido en mi auxilio con 400 veteranos y 100 milicianos. Seguimos marchando con todas las precauciones que dictaba la prudencia militar, y el 22 como á las 11 de la mañana, se me avisó por mis exploradores, que los enemigos se avistaban y observaban reunidos en las inmediaciones del Fuerte de Loreto. En su consecuencia, el Sr. Coronel Lagos con su division marchó con el objeto de ganarles la vanguardia y cortarles la retirada como lo verificó flanqueándolos por su izquierda. Yo por el frente dividí mis fuerzas que constaban como de 400 milicianos, en dos divisiones; la de la derecha al mando del Sargento Mayor Comandante de este Departamente D. Ramon Zorayre, y la de la izquierda al de la misma clase D. Pedro Pablo Moreyra; y á un mismo tiempo se cargó con la mayor intrepidez y denuedo á los bárbaros que parecian dispuestos y decididos á hacernos frente; mas volvieron caras, y huyeron vergonzosamente á la vista sola de nuestros uniformes movimientos, y entonces se les persiguió y acuchilló en todas direcciones, por mas de tres leguas.

El resultado de tan brillante y feliz jornada ha sido, el arrancar del poder de los salvajes el inmenso número de haciendas de todas clases q' habian robado de nuestra desgraciada campaña, matarles al Cacique Quiñimay, al Capitan Andres Quiñimay, mas de 100 indios, tomarles siete prisionesros, rescatar los infelices cautivos que llevaban y escarmentarlos ejemplarmente.

Por nuestra parte hemos tenido un sargento y un soldo muertos de la division de Buenos Aires, y tres heridos; y de nuestras milicias un cabo y un soldado del número de los primeros, y diez y seis de los segundos, pero levemente; entre ellos el Capitan D. Santiago Cardozo, y el Ayudante D. Estanislao Ceballos.

Tengo la mas singular complacencia al ver coronados nuestros esfuerzos, cumplidos nuestros votos y satisfecho el objeto de mis sacrificios; porque indudablemente esta accion ha llenado de espanto y terror a los bárbaros, y producirá consecuencias muy felices y será por consiguiente muy fecunda en resultados.

El valiente Coronel D. Hilario Lagos merece la gratitud eterna del Pueblo Santafecino á quien como á V. E. felicito por el triunfo y gloria de nuestras armas.

No son menos dignos de nuestro reconocimiento y consideraciones, los saldados, gefes y oficiales de ambas divisiones, por la bravura, entusiasmo y bizarria con que se han batido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN PABLO LOPEZ.

El Oficial Mayor interino de Gobierno—
Calisto de Vera.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Patricio M' Auley,	Inglaterra
Carlos Choza,	Montevideo
Estevan E. Elwell,	id.

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Dornaleche,	Montevideo
Martin Dornaleche	id.
Luis Muret,	id.
José Ibañez,	id.
Manuela S. de Dasso, 2 hijas,	id.
Benita Alva,	id.
Juan Varela,	id.
Augusto Lasala, 1 criado,	id.
Pedro Lapart,	Rio Janeiro
Francisco Velmin,	id.
Luis Caprili	id.

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. Henry Thomas Bradish,	Montevideo
Andres Martin	id.
Elena Sullivan,	id.
Narciso Gomez,	id.
Manuela Morales, 2 hijos,	id.
Gerónima Martinez, 1 hija,	id.
Gerónimo Aguilar,	id.
José Arriaga,	id.
Nol Gay,	Francia
Guillermo A. Bailey,	Rio Janeiro
Andres Estorache,	id.
Pablo Nouguier,	id.
Santiago Corbalan, 6 peones,	Mendoza
Regis Echenique, 1 sirviente,	Córdoba
Juan Ramon Balcarce,	Entre-Rios

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 9.

69 fanegas, en pequeñas partidas, vendidas desde 38 pesos hasta 46 pesos 4 reales, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 9 del corriente.

Cueros vacunos	43
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	530
Arrobas grasa	27
Arrobas sebo	33
Arrobas crin	1
Arrobas lana	546
Fanegas cebada	10

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 8.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	2
Muertos	1
Existentes	83

ESPECIES METALICAS.

ENERO 9.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	199		200	
——Pátrias	197		198	
Pesos fuertes	12	2		
——Pátrios	12			
——Patacones	12	2		
Macuquino la de cordon	11	4		
Cortada	10	4		
Fondos públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $4\frac{1}{4}$ peniques.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin oriental *Anita*, de Montevideo.

SALIDA.

Corbeta de guerra de los Estados-Unidos *Sarlsfield*, para Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

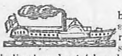

La hermosa y nueva barca de vapor brasilera "PAQUETE DEL SUD," saldrá sin falta el Sábado 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde; siendo condicion espresa que á la hora indicada se hará á la vela. Las buenas comodidades de esta barca, su rapida marcha, y el buen trato, ofrecen á los Sres. que quieran pasar á Montevideo, la mejor oportunidad. Se previene igualmente que dicha barca tiene el correspondiente permiso del Sr. Almirante frances para llevar equipages y muebles. Los Sres. que quieran tomar pasage se servirán ocurrir al escritorio de Vieira y Timotheo, calle de la Universidad No. 126, en donde abonarán su pasage, y recibirán un boleto para su embarque. e 7

Para Montevideo.

El Júeves 10 saldrá la Goleta Paquete ROSA, á las 2 de la tarde.

NOTA.—No se admitirá á bordo ni persona, ni efecto alguno si no se lleva una papeleta del consignatario ó del capitan.

AVISOS NUEVOS.

Aviso al Público.

D. JULIAN JARDEL estando próximo á ausentarse del pais, creeria faltar á su deber y á la gratitud debida á un pueblo que tanto lo ha favorecido, si por medio de este aviso no reiterase á sus marchantes y al público en general su agradecimiento y gratitud por haberlo distinguido hasta el presente, y avisarles al mismo tiempo que está resuelto á redondear su negocio y vender al precio mas equitativo todos los artículos concernientes á su arte que se encuentran en su casa tienda, calle de Federacion No. 89, como son, tirabuzones de varias hechuras, igualmente un surtido de añadidos de todos tamaños, pelucas y casquetes con resortes de distintas clases para ambos sexos; el todo hecho á la mayor perfeccion y al gusto del comprador. d 9—8p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

LOTERIA PUBLICA.

CON arreglo al Decreto del Superior Gobierno se ha establecido dicho juego, desde el dia 4 del que rige, en la calle de Suipacha núm 56, frente á la casa del Sr. D. Pablo Villarino; es el mismo plantel que habia en la esquina Plaza y calle de las Artes.
e9 3p FLORENTINO CHAMORRO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 4.ª DE LA 5.ª TEMPORADA.

El Jueves 10 *de Enero de* 1838.

A BENEFICIO DE

JUAN VILLARINO.

Se representará una preciosa comedia Nueva dividida en 4 actos, del célebre poeta español D. Manuel B. de los Herreros, titulada—

EL AMIGO MARTIR.

Terminará la funcion con la divertidísima tonadilla á tres, en carácter jocoso y cantada por la Sra. Rosa Culebras, el Sr. Viera, y el beneficiado, con el titulo de—

Los Maestros de la Rabosa,

Ó SEA

EL TRIPILI.

Dará principio á las $8\frac{1}{2}$.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Gran Funcion Extraordinaria.

A BENEFICIO DEL

Gracioso de este Coliseo.

EL DOMINGO 13 DE ENERO DE 1839.

Comedia Nueva en tres actos, titulada—

EL VIGILANTE,

ó

GUARDAR EL HONOR AGENO.

Se exhibirá tambien por término de la funcion otra pieza nueva en un acto, divertida y graciosisima, bajo el titulo de—

LA GATA MUGER.

A las $8\frac{1}{2}$.

A los Barraqueros.

UNA corta cantidad de arcos de fierro, recien recibidos, se hallan en venta en la calle de la Piedad núm. 144. e9 2p

---

Se vende

Una casa sita en la calle de Tacuarí número 129, á cuadra y media de la Plaza del Restaurador Rosas (ántes de Monserrat.) Consta de ocho piezas, cocina &c., en terreno de $8\frac{1}{2}$ varas de frente al Este y 35 de fondo. En la misma darán razon. e9 3p

---

Cocinera.

SE necésita conchavar una que pueda dar informes de su buena conducta. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 48. e9 2p

---

Se venden

SANGUIJUELAS de las mejores que han venido de la Europa, en la calle de la Universidad número 242. e9 3p

---

SE VENDE

Una criada de todo servicio en la cantidad de mil pesos. En la calle de Belgrano número 208, darán razon. e9 3p

---

Aviso.

SE desea saber de D. *Manuel Pantaleon Vidal* y de la Sra. Doña *Mariquita Gimenez*, los cuales se servirán dejar el informe de la calle y número donde habitan, en la oficina de este Diario. e9 2p

---

Gratificacion.

LA semana pasada se perdió una papeleta dada por el Consulado de S. M B. de súbdito de dicha nacion á D Angel Mendaro. Quien la entregue en la calle de Tacuarí núm. 61, recibirá dicha gratificacion. e9 3p

---

Aviso interesante.

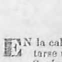

En la calle del Paraguay núm. 166, se vende una casa con cuatro piezas de azotea y pozo de valde, edificada en $8\frac{1}{2}$ varas de frente y 70 de fondo, con dos hermosos parrales y varias frutas esquisitas. El que guste comprarla puede verla y para tratar de su precio ocurra á la calle del Perú frente al número 72. e9 3p

---

Se vende

EN la calle de Suipacha número 148, por tener que ausentarse una familia, lo siguiente—
2 cómodas con armarios de vidrieras
2 docenas sillas de sala de estarilla
1 espejo grande
1 par de candeleros de tres luces, de platina con sobrepuestos de plata
1 par de floreros grandes de porcelana
5 cuadros de sala
2 espaviladeras con sobrepuestos de plata
1 lavatorio de señoras
Tambien se alquila la casa, tiene 10 piezas, 5 de ellas empapeladas, 2 patios y corral. e9 3p

---

Aviso.

EN la calle de Potosí, esquina número 217, se vende lo siguiente—
Una silla de montar inglesa de poco uso, todo completo
Una vidriera de poner sobre mostrador, para dulce
Dos burros de madera de lapacho de dos cuerpos, con tablas ó sin ellas
Cuatro marcos usados
Una puerta vieja
Unas hojas de vidriera
Unos palos fuertes como para umbrales
Alguna cantidad de alfagias
El que se interese por dichos renglones ocurra á dicha esquina en donde hallará con quien tratar. e9 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento una parda llamada Catalina, parece estar algo demente: la persona á quien pertenezca justificando la propiedad le será entregada.
Buenos Aires, Enero 9 de 1839.

Aviso.

SOMBREROS finos de paja de Italia, hay una partida para vender en la calle de las Piedras número 46. e9 3p

---

Aviso.

EN el almacen calle de Potosí número 121, existen varias prendas que han sido empeñadas, y cuyos plazos están cumplidos con exceso, siendo mas que su lejititmo valor lo que se debe sobre ellas, el referido almacen va á liquidar sus cuentas, y se avisa esto á los dueños de las espresadas prendas para que ocurran á desempeñarlas; pues en caso de no hacerlo así se tendrán por destituidos del dominio sobre ellas, y se venderán para concluir las cuentas del establecimiento. e9—3p

---

Se vende

UNA criada para todo servicio, sin vicios ni enfermedades conocidas, en la cantidad de 1,200 pesos moneda corriente. Calle de Balcarce número 113 darán razon. e8 4p

---

Aviso interesante.

SE desea arrendar una chacra chica que no esté muy distante de la ciudad. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras número 250 donde hallarán con quien tratar. e8 3s

---

D. Zenon Videla, como padre, y demas familia de la finada DA. CARMEN VIDELA, (Q. E P. D.) suplican á sus amigos, que no hayan recibido esquela de convite, quieran honrarlos con su asistencia al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicha finada, el Jueves 10 del corriente á las 9 de la mañana, en el Templo del Seráfico Padre San Francisco, á cuyo favor serán muy reconocidos.

Se vende

Una criada mendocina, apta para todo servicio, en la cantidad de 1,000 ps. moneda corriente. En la calle de la Victoria número 118, darán razon. d28 8p

---

REMATES.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y sin limitacion de precios los siguientes efectos:—como 300 piezas zarazas y listados de gusto, algunos cajones muselinas recien introducidas, de mucho gusto.

POR EL MISMO.

En la Aduana.

El Jueves 10 del corriente, á las 10 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura sin limitacion de precios—
Como 20 bocois arroz de la Carolina recien introducidos
6 barricas bacalao.

POR EL MISMO.

En la Tienda calle de la Federacion No... esquina de la calle de Maipú.

El Viernes 11 del corriente, á las $10\frac{1}{2}$ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, sin limitacion de precios todo el surtido de dicha tienda, que consiste de—
Paños de varias clases y colores,
Astracanes finos, merinos y prunelas id.,
Cotones, cotonias y pieles, brines escoceses, coletas,
Géneros para chalecos, lanillas, bayetas,
Mandiles de paño, ponchos,
Porcion de ropa hecha, como chaquetones, chaquetas, chalecos granas, y otros; camisas, pantalones, levitas, fraques, capotes, &c. &c.
Sobre-puestos y testeras,
Armazones, mesas, ascritorio, vidriera, quinqué, sillas, una escopeta, estantes, libros, cuadros, y otros varios artículos.

AVISOS.

Se ha huido,

UN jóven, blanco, de edad, de 10 á 12 años, vestido con una chaqueta blanca, chiripá de bayeta colorado, calzoncillos sin flecos. El que lo lleve ó dé razon de él en los corrales de Miserere, en la casa del Sr. Ortiz, se le gratificará. Dicho jóven se llama Pedro Nolasco, vá á caballo, el pelo del caballo es pangaré. e8 2p

¡Viva la Federacion!

LOTERIA PUBLICA.

CON licencia del Sr. Colector General, el Sr. Gefe de Policía, y la patente que corresponde, se ha abierto este nuevo establecimiento el 5 del corriente, en la calle de Tacuarí frente á la Cruz que está en el paredon de San Juan, en los bajos de la casa de altos. Se previene á los señores aficionados á este juego, que la casa tiene 15 piezas desahogadas y decentes, y todas con sus mesas y bancos correspondientes. Se paga á 4 reales el Todo de 37½.

Administrador—

e8 3p *D. TORIBIO ROMERO.*

Aviso á los Celadores.

EL dia 7 del presente mes se ha huido de la casa calle del Comercio número 117, una mulatilla como de diez años de edad; lleva vestido de zaraza oscura viejo; vá sin rebozo: tiene la uña del dedo grande de una mano partida en dos mitades. La persona que la tenga, ó dé noticia de su paradero será gratificada en dicha casa. e8 4p

Se vende ó se alquila

LA casa de altos número 214 calle de la Piedad, quien se interese por ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. En la misma casa se venden puertas y ventanas, restantes de una obra. e8 1p

Se compra

Dos sillas de montar de cuero de chancho nuevas ó con muy poca uso. El que las tenga ocurra á la calle de la Federacion num. 35, que tratará.

e8 4p

Altos en alquiler.

EN la calle de Federacion número 61, se alquilan unos altos. El que se interese por ellos ocurra al almacen que está de bajo de los mismos. e8 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á todos los acreedores á la casa fallida de Guillermo y Juan Black, para que concurran á su sala de despacho en la que reunidos en junta general puedan acordar y tratar de negocios pertenecientes al mismo concurso. Dicha junta tendrá lugar el dia catorce del corriente, á las once de la mañana, y será presidida por el Sr. Teniente de Cónsul 1.º Buenos Aires, Enero 8 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.

e8 5s

Mucama.

SE necesita una que presente buenas recomendaciones, en la calle del Perú, ántes de la Florida, número 190. e8 4p

AVISO.

SE necesita una cocinera de juicio, que no tenga visitas y dé buenas recomendaciones para una casa de poca familia. Para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda num. 48, del Hospital de mugeres á la otra cuadra para el Retiro. e8 4p

Aviso interesante.

LAS familias é individuos que quieran desmotar lana, pueden ocurrir á la casa número 154 calle de Potosí. e7—4s

Aviso interesante.

SE necesita un jóven para el despacho de una confitería, que reuna las aptitudes para ello y tenga quien abone por su conducta. Ocúrrase al Café Argentino calle de la Universidad núm. 49, esquina frente al Colegio. e7—4s

Pavilo Norte-Americano.

SE venden unas pocas arrobas de pavilo de superior calidad. Ocurran calle de la Federacion núm. 42. e7 4p

Ama de Leche.

LA persona que se quiera hacer cargo de una negrita de 3 meses para criar, puede ocurrir á la calle de Representantes número 193. e7 4p

Baratillo de Vino.

EN la calle de Belgrano No. 35, hay de venta pipas de vino de *Cette* de buena calidad y á precios equitativos. dic. 27—4p

AVISO.

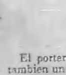

Con motivo de estar para salir del pais, vende su dueño á precios sumamente acomodados las cosas siguientes—

Un sofá de clin,
Una docena sillas americanas de madera,
Media id. id. de abanico,
Una mesa de caoba de dos hojas,
Una id. de un pie redonda,
Una de cedro mas ordinaria,
Un lavatorio con alacena,
Una hermosa percha,
Una marquesa de madera muy fuerte y con un preservativo para no criar chinches.

El portero de la Administracion de Correos dará razon, y tambien un anciano que está viviendo enfrente en una carbonería. e7—15p

Cambio

De una casa con grande comodidad y muy sólida, la cual se dá por una Chácra que contenga buenos montes, y campos grandes para cria de ovejas. Quien guste tratar ocurra á la casa número 233 calle de la Universidad. En la misma casa se vende un piano de muy regulares voces en buen estado. e7—3p

Se vende

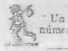

U[illegible] casa sita en la calle de la Reconquista núm. [illegible], construida recientemente á la moderna, con excelentes enmaderados y mejores comodidades. La persona que se interese en comprarla, encontrará con quien tratar en la misma casa. e7—4p

Se necesita

Un morenito de 10 á 15 años. Calle de la Catedral número 313, darán razon. e7—4p

SE ALQUILA

Una casa de campo. Quien se interese en ella, ocurra á la Plaza del Retiro casa número 6, frente al cuartel; que allí darán razon. e7—1p

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirle á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. e7 4p

Calle de la Catedral No. 191.

Rosas de Borbon
Lilas. Mosqueta amarilla
Perpetua amarilla
Cola de Leon. Yuca Gloriosa. Hortensia
Y toda clase de flores. e7 4p

Al que hubiere hallado

UNA letra de 600 pesos que vence hoy 7 de Enero y se sirva entregarla en la Recova vieja frente al fuerte número 39, se le gratificará, siendo prevencion que se han tomado todas las precauciones para que no se pague. e7 4s

☞ Se ha perdido

AYER noche Domingo un estribo de yerro con pasador de plata. Quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Maypú número 135 (esquina), de la Iglesia de San Nicolas tres cuadras para el rio se le dará la gratificacion del valor de dicho estribo por necesitarlo su dueño.

SE VENDE

En dicha casa, una partida de caña brava por mayor y menor, un resto de agrio de naranja en cuarterolas, y un caballo lindo, tanto para paseo como para coche. e7—3p

Se vende ó se alquila

UNA casa en la calle de la Piedad, cerca de dicha iglesia y de la plaza de Lorea, con 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, tiene cuatro piezas y la cocina toda de azotea, las piezas son grandes, toda cercada de pared, con pozo de balde, zaguan, y con algunas higueras y otras plantas. Se dará al precio mas barato que se pueda, su dueño vive en la calle de la Federacion número 291; al que traiga comprador se le pagará la comision si compra. e7 4p

Ganado vacuno de cria ó saladero.

Se compran 1,500 cabezas por una parte, y 2,500 por otra, dando en pago fincas en buenos barrios.

MONEDA CORRIENTE.—Se recibe bajo la garantia de fincas en buenos barrios, libres de todo censo, la suma de 15,000 pesos por una parte y 20,000 por otra, abonando el interés corriente.

Para tratar ocúrrase al escritorio del corredor de No. F. M. Somoza, calle del Perú No. 23. e7—3p

Se vende

UN negro jóven, cocinero y apto para todo servicio, y de buenas costumbres, en precio cómodo, calle de la Paz número 67. e7 4

¡Viva la Federacion!

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA.

EL Comisario C. Pagador avisa haber sacado los haberes de las Comisarias de Campaña correspondientes á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del año próximo pasado, para que concurran los apoderados desde el dia de mañana.—Buenos Aires, Enero 7 de 1839.

Pedro Romero.

Aviso.

Se compra ó se conchava un liberto. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. e5 4s

Se necesita

UNA ama de leche sin familia y de buenas recomendaciones. Calle de las Piedras No. 306. e 5—4p

Se vende

Una Criada en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente. El que la quiera comprar véase con su amo, calle de la Paz número 210. e5 3p

CATON CRISTIANO

Y

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA,

DEDICADO AL GLORIOSO SAN CACIANO, OBISPO, MAESTRO DE LA NIÑEZ.

PRECIO—11 pesos docena.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.

Aviso.

A las personas que quieran dar cocinados.

EN la calle del Buen Orden número 44, hay una Señora que por sus circunstancias se hace cargó de cocinados, la que servirá con puntualidad y esmero á las personas que quieran favorecerla. e5 3p

Aviso.

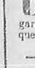

Se necesita comprar una criada cocinera, ó un matrimonio que sepa lavar y cocinar, en la calle de la Piedad núm. 235. e4 6p

Busca acomodo

UN jóven como de 17 á 18 años, muy bien instruido en el despacho de almacen ó tienda, quien dará suficientes garantías. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 223, que encontrará á dicho sujeto. e4 4p

☞ Aviso interesante,

A los que tengan y quieran vender.

EN la Recova vieja frente al fuerte número 39, se compran *fondos públicos*, y tambien se venden casas en varias direcciones, y dos pianos, uno perpendicular y otro cuadrilongo. e4 6s

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido una negra africana, de nombre *Maria*, habla portugues y es ya anciana, blanqueando en canas, lleva vestido de zaraza oscuro, pañuelo de algodon fleco de lana; ella es vizca y flaca. El que la entregue en la calle de los Estados Unidos casa núm. 92, recibirá una buena gratificacion. e4 6p

Se vende

Una liberta de 13 años. En la calle de la Catedra número 112 y en la del Parque número 169, darán razon. e3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Administracion de Fondos Públicos.

PARA el 15 del presente mes de Enero se hará la compra de Fondos Públicos para la *amortizacion* que corresponde en este mes, y se oirán las propuestas en la misma casa del Crédito Público á las DOCE del referido dia, por el que subscribe, como encargado de la *amortizacion*.

e4 6p *Mariano Lozano.*

Aviso.

Se necesita una cocinera de buenas recomendaciones y que sea sola para servir en una corta familia. Darán razon en la calle del Perú, ántes Florida, Número 144. e3—4p

Aviso.

SE necesitan comprar 1500 ovejas con preferencia al Norte. El que las quiera vender se servirá ocurrir á la calle de Venezuela No. 64. e3 4p

Se necesita

Un moreno que entienda de masas y quiera conchavarse para lo interior de una casa. Darán razon en la calle de Federacion número 208, á cinco cuadras y media de la plaza. e2

Se vende

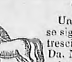

Una pareja de caballos oberos, lindos, que se siguen el uno al otro, buenos para coche, en trescientos pesos. Se hallan en la quinta de Da. Mercedes Marcó en la calle larga de la Recoleta, ó en la calle de Suipacha número 10. e3—4p

Se vende

Una criada recien parida, con leche, sin vicios ni enfermedades conocidas, jóven de diez y ocho á veinte años, en la cantidad de dos mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente, valor que ha costado. En la calle de Potosí núm. 105 encontrarán con quien tratar. e3—4p

☞ Aviso

Se necesita un Maestro albañil para la fabricacion de una casa de adobe crudo, distante de esta ciudad 12 leguas. El que se halle con aptitud suficiente, ocurra á la calle de Belgrano No. 66. e3—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

CALLE de la Victoria frente al Teatro Nuevo núm. 123, el maestro Luis Biaffore, tiene Sanguijuelas de Europa muy grandes y de buena calidad, las aplica y vende á un precio equitativo. Los Señores que gusten ocuparlo, serán servidos con esmero y prontitud. e3—3p

Venta

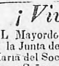

De una hermosa quinta en la calle larga de Barracas, con media cuadra de frente y 3 de fondo, casa con 7 piezas, hermosa arboleda, y se dará por un precio equitativo. Ocúrrase al escritorio de Santillan, Recova No. 30. e2—4s

¡Viva la Federacion!

EL Mayordomo primero y demas vocales que componen la Junta de la venerable Hermandad de la gloriosa Santa Maria del Socorro, establecida en la Parroquia de Nuestra Madre y Señora de la Merced, tienen el honor de invitar á todos los hermanos de dicha hermandad, como asimismo á todos los verdaderos federales decididos por NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES. para que concurran á dicho templo á las exequias que se han de celebrar por la Heroina de la Federacion Nuestra Ilustre Restauradora la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, el dia 14 del presente mes á las 9, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

RAMON MAURIÑO,
Mayordomo primero.

Aviso.

SE desea comprar una criada de servicio general y buenas recomendaciones, á la que se le harán propuestas ventajosas. Calle de Europa núm. 96. e5 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Habilitado de viudas ha mudado de domicilio y vive en la calle de Cangallo frente á los números 380 y 384, por lo que podrán ocurrir dichas pensionistas el Lúnes 7 del corriente á recibir los meses Agosto y Setiembre.

e5 4 RAMIRO.

40 Pesos de Gratificacion

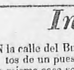

Al que entregue dos caballos que se han perdido el Miércoles 2 del corriente, uno es saino negro grande herrado de las cuatro patas, coludo y con unas peladuras en la nariz; y el otro es mala cara, delgado, cola corta, herrado de las cuatro patas y lleva marca y contramarca. En la calle de la Piedad número 191 vive el dueño, donde se entregará dicha gratificacion. e3 4p

Interesante.

EN la calle del Buen Orden número 180, se venden los restos de un puesto como son leña de rama, carbon &c. En la misma casa se alquilan piezas adentro á precios cómodos. Tambien se vende una medida de cuartilla y otra de media cuartilla selladas. e3 4p

Aviso.

SE vende una casa en la calle de las Artes números 24, 26 y 28, con frente de 17 varas y 70 de fondo, por 24,000 pesos.

Ocúrrase al escritorio de número F. M. Somoza, Perú número 23.

Se necesita,

UNA conchavada para la cocina. Ocúrrase calle del Perú núm. 23. 3—4g

Se vende

UN tacho de fierro, que entran en el cinco pipas de sebo Ocúrrase al Puente de Barracas, á donde se halla en venta e2 3p

Se vende

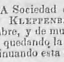

Una buena casa de once piezas, de 15 varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de Potosí núm. 199. Para tratar ocúrrase á la misma calle núm. 196. e2 4p

Aviso.

LA Sociedad que ha existido bajo la razon de ERNESTO KLEPPENBACH Y CA., por haber concluido el 26 de Noviembre, y de mutuo convenio, está disuelta desde aquella fecha, quedando la casa encargada de todas las liquidaciones, y continuando esta bajo la razon de JAQUE DIEHL É HIJOS.

Ernesto Klappenbach.
Jaque Diehl.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1838. e3 3

Aviso á los jornaleros.

EN la Fábrica de Grasa en el Puente de Barracas, se necesitan peones pagados por dia.

En la misma casa se necesita de un criado que pueda dar informacion de su conducta y probidad. Igualmente se necesita un cocinero. e2 3p

Se venden

Una chácra con mucho terreno, montes y casa de azotea, á distancia de tres y media leguas de la ciudad.

Una casa con siete viviendas de azotea y obrage para ladrillo. Ambas posesiones corresponden á un concurso y se venderán á precios cómodos

Tambien se vende ganado vacuno al cortar y novillos para saladero. Ocúrrase al escritorio del Corredor de Comercio calle de la Catedral núm. 17½. e2 3p

Gran Baratillo de Plantas.

EN el Jardin calle de las Artes núm. 286, se encuentra en venta un surtido completo de plantas, entre ellas muchas de estimacion; se darán á un precio sumamente acomodado porque su dueño tiene que retirarse á otros negocios. e2 4

Se vende

Una Criada apta para todo servicio, en la cantidad de 860 pesos. En la calle de las Artes número 199, darán razon. d31 3p

SUSCRIPCION

AL DRAMA HISTORICO

TITULADO

EL MACIAS

Ó EL

DONCEL DE VILLENA.

ORIGINAL DE D. MARIANO JOSE DE LARRA, *autor del FIGARO.*

DESEANDO complacer á varias personas que profundamente apreciadoras de lo grande, bello, y sublime que se presenta en todos géneros, nada omiten porque la sociedad entera se aproveche de sus ventajas, y nutra con los principios del buen gusto, que son á la vez efecto, y muestra del grado de su civilizacion, nos hemos decidido á reimprimir este dráma, que ya en sus exhibiciones teatrales tuvo la misma acogida, que otro público le dió en la capital, donde por primera vez vió la luz pública.

Para la juventud estudiosa y entusiasta puede servir de modelo, y á la infeliz cuanto trabajada generacion en que vivimos como una prenda de ese encantado porvenir que cicatriza las llagas de nuestra alma, con el bálsamo del consuelo y de la esperanza. En él se verá reflejar como en un espejo la sociedad con toda su belleza, su deformidad, sus ideas, sus pasiones, sus creencias, sus errores, sus preocupaciones, sus síntomas de progreso y de decadéncia, y enseñándonos á retratar con la verdad del arte, ya sea una pasion, un carácter, una situacion ó una idea personificadora de nuestra existencia social marchando ácia el progreso y perfeccion hará que no desesperemos de la mejora de la humanidad, porque los grandiosos productos de los trabajos que ya se han empezado á recoger en politica, moral, filosofia, artes é industria, dan la fé mas viva en el porvenir, y esa constancia entusiástica que saltando por un oceano de peligros y pertinaces obstáculos, establecerán el reinado del bien, y la realidad práctica de la divina verdad que en otros tiempos fecundó la tierra con la preciosa sangre de muchos mártires

Nosotros en la esfera en que nos colocó la suerte ofrecemos en favor de este grandioso resultado el único apoyo que nos es dado prestarle, generalizando, y haciendo circulables entre los hombres las verdades, ideas y ejemplos, que para ello se necesitan. Si las simpatias del público favorece este primer ensayo, no será la única tarea que le dediquemos.

Se suscribe en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosí número 39 d28 9s

Aviso interesante.

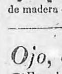

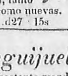

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterillas de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. d27 15s

Ojo, ojo á las Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida, son bastante grandes, de las que hace mucho tiempo que no vienen á este pais; y se darán á precios acomodados. Se encuentran en casa del profesor Sangrador y Dentista que vive calle de Potosí núm. 97, frente de la Botica del Mercado. d31 15

Se venden

En la calle de Representantes núm. 89, frente al Consulado, algunos caballos mansos, que se darán en un precio muy acomodado. En dicha casa se dá dinero á interes sobre halajas de oro y plata, y otras cualesquiera d22 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE concluido la renovacion de los boletos de marcas conforme al decreto de la Superioridad, se hace presente á los interesados ocurran por ellos á la oficina de Posaportes, donde existe una gran cantidad de ellos. d10

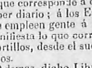

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

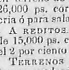

AVISO.

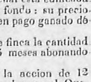

VENTA DE UNA FINCA situada en la calle de las Artes, á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria; la cual está edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo: su precio 26,000 ps. corrientes. Se recibe tambien en pago ganado de cria ó para saladero.

A REDITOS.—Se reciben con hipoteca de finca la cantidad de 15,000 ps. corrientes por el término de 6 meses abonando el 2 por ciento al mes.

TERRENOS EN ENFITEUSIS—Se vende la accion de 12 leguas cuadradas de propiedad pública, situadas en el Queguen grande.

GANADO DE CRIA—Se venden al cortar de un rodeo 2,000 cabezas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. d31 3g

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA